



Guarinos y Cospedal, presidentas provincial y regional del PP, entrando a su fiesta privada en el Infantado.

NACHO IZQUIERDO

La indignación ciudadana obliga al PP a reabrir el Palacio del Infantado

La ciudadanía de Guadalajara canta victoria. El Gobierno de Cospedal ha vuelto a permitir el acceso libre y gratuito al Palacio del Infantado, tras tenerlo cuatro meses cerrado y obligar a pagar por entrar a verlo. A nadie se le escapa que la marcha atrás de la Junta se debe a la indignación provocada por la fiesta privada que el PP se montó en el monumento el pasado 3 de octubre. Esta es la cronología de lo que nunca debería haber ocurrido:

Jueves 10 de julio: Cospedal cierra el Infantado y exige el pago de 3 euros por entrar a verlo.

Lunes 14 de julio: El alcalde de Guadalajara, Antonio Román, justifica la medida diciendo que "un precio sim-

bólico hace valorar los monumentos".

Viernes 3 de octubre: El PP celebra una fiesta privada en el Infantado, a la que asiste lo más *Granados* del partido, en horario no permitido.

Sábado 4 de octubre: El PSOE difunde fotos de la fiesta en las redes sociales y la indignación ciudadana se dispara.

Martes 7 de octubre: El PSOE exige explicaciones al PP y la Junta, comparando la actitud de Cospedal con la de los señoritos de la novela "Los Santos Inocentes", de Miguel Delibes. Un portavoz del PP asegura, ante el aluvión de críticas, que pagaron 350 euros por el uso privativo del Palacio.

Miércoles 16 de octubre: Se empieza a gestar una protesta ciudadana contra el cierre del Infantado, promovida por la Asociación de Guías Turísticas de Guadalajara, junto a varios colectivos sociales y culturales.

Jueves 17 de octubre: El delegado de la Junta anuncia que entrar al Infantado volverá a ser gratis dos horas al día.

Martes 21 de octubre: La Calle publica un reportaje fotográfico que da a conocer la fiesta del PP a toda la ciudad e informa de que la protesta sigue adelante, porque sus promotores no consideran suficiente el anuncio del delegado de la Junta.

Viernes 24 de octubre: El Gobierno regional vuelve a abrir el portón principal del Infantado durante 7 horas al día.

Viernes 31 de octubre: El alcalde de Guadalajara ("un precio simbólico hace valorar los monumentos"), dice ante el pleno municipal que ha sido él quien ha convencido al consejero de Cultura de volver a abrir el Infantado.

Otro solar más en el centro de Guadalajara



El Ayuntamiento ha comenzado a demoler esta casona en la Cuesta del Reloj. Pronto será otro solar en el casco histórico de Guadalajara, y ya son unos 80, en un proceso de deterioro permanente que el equipo de Gobierno es incapaz de frenar, pese a que en julio aprobó una propuesta del PSOE para rehabilitar el centro de la ciudad.

Dávalos, otra plaza sepultada en cemento

Empieza a ser visible el resultado de las obras que se están realizando en la Plaza de Dávalos. Unas obras que los vecinos de la zona llevaban siete años reclamando, pero que no se iniciaron hasta el tramo final del segundo mandato de Román, para inaugurarlas lo más cerca posible de las próximas elecciones.

Tanto vecinos como comerciantes dijeron repetidamente que el proyecto elegido para remodelar Dávalos era perjudicial para la zona y pidieron que se les escuchase para consensuar otro tipo de actuación. El alcalde no les hizo caso.

Por lo que ya puede verse, Dávalos será otra plaza más del centro sepultada bajo toneladas de cemento, sin alicientes para que la ciudadanía pueda disfrutar de este espacio.

Las obras suponen, además, la eliminación de 124 plazas de aparcamiento (entre Dávalos, Miguel Fluiters, Teniente Figueroa y calles adyacentes). Algo que beneficia al parking subterráneo de la plaza Mayor, propiedad del hermano de una concejala del PP, que además es uno de los negocios que explotan concesiones municipales y no pagan el canon fijado por el Ayuntamiento.



asesoría
ciudadana

gestoría
social

Marqués de Santillana, 13
19002 Guadalajara
949 490 953
722 732 697
info@reiniziar.org
www.reiniziar.org

reiniziar

Gestión fiscal y contable

Autónomos / Asociaciones

desde 40 euros/mes

Comunidades de bienes

desde 60 euros/mes

Gestión laboral

Por trabajador / Empleados de hogar

10 euros/mes